



Gobierno Municipal 2018-2021
Juchipila
CUMPLIENDO CONTIGO

AÑO
II
NÚMERO
14



Gaceta Oficial

del Gobierno Municipal de Juchipila, Zacatecas

En este número

- 1 Mensaje del Presidente
- 2 Convocatoria, Patronato de la Feria Regional Juchipila 2019
- 4 Unidad de Transparencia
- 4 Derechos ARCO

Mensaje del Presidente Municipal

Por acuerdo de Cabildo del día de hoy, el H. Ayuntamiento está lanzando la Convocatoria para la integración del Patronato de la Feria Juchipila 2019.

Continuaremos con información de su interés.

Arq. Rafael Jiménez Núñez
Presidente Municipal

Responsabilidad

Director General
Arq. Rafael Jiménez Núñez

Edición, distribución y difusión
Profr. Iván Rivas Santoyo

Comité de Transparencia
Ing. Sergio Jacobo Vidauri
L.C.P. y A.P. Jaime Braulio Tello G.
Profr. Alfredo Rodríguez Lara

Cumplimiento

Ley Orgánica del Municipio
Artículo 60, fracción I, h).

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas
Artículo 41, fracción VIII.

Aviso de Privacidad

Los datos personales que puedan aparecer en esta Gaceta, tienen autorización y/o solicitud previa de sus titulares para hacerlos públicos.

En esta Gaceta no aparecerán los siguientes datos personales, a menos que exista obligación fundada, ordenamiento legal o se requiera por bien social y/o urgencia:

En todo momento podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia.

Datos personales:

- Domicilio particular
- Huella digital
- Situación civil
- Datos financieros
- Teléfono particular
- Historial médico
- Tipo de Sangre
- Ideología
- Hábitos y gustos
- Preferencia sexual
- Folios de documentos
- Información patrimonial
- Firma y/o rúbrica completa
- Otro dato con que se pueda identificar o hacer identificable al titular

Derechos ARCO

Acceso
Rectificación
Cancelación
Oposición

EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018 - 2021 DE JUCHIPILA, ZAC.

CONVOCA :

AL PUEBLO EN GENERAL, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARA NOMBRAR EL PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL "JUCHIPILA 2019" EL CUAL SE REGISTRÁ BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES :

I.- DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar las Organizaciones Sociales e Institucionales Educativas existentes en el Municipio, el Ayuntamiento, Gobierno Municipal y los ciudadanos en particular que acrediten un año de residencia en el Municipio como mínimo.

II.- DE LA INTEGRACIÓN DEL PATRONATO:

El Patronato deberá integrarse por:

- 1.- Presidente.
- 2.- Secretario.
- 3.- Tesorero.
- 4.- Contralor.

Con sus respectivos suplentes.

- 5.- Consejo de vigilancia fundamentado en el Art. 8 del Reglamento de la Feria Regional de Juchipila Zac.

III.- DE LA INSCRIPCIÓN:

- 1.- Se recomienda integrarse en grupos.
- 2.- Los proyectos deberán ser diferentes.
- 3.- No podrá figurar la misma persona en más de un proyecto.
- 4.- Cada grupo u organización social que desee concursar, deberá entregar por escrito en la Sindicatura de este H. Ayuntamiento, un proyecto de trabajo a desarrollar para el lucimiento y éxito de la Feria Regional "Juchipila 2019". Dicho proyecto deberá contemplar los aspectos siguientes:
 - a) Presupuesto.
 - b) Formato de contratos
 - c) Proveedores.
 - d) Innovación.
 - e) Comercial.
 - f) Sociocultural.
 - g) Deportivo.
 - h) Agropecuario y
 - i) Diversiones (Teatro del Pueblo, palenque, charreadas, bailes, carreras de caballos, juegos mecánicos, corridas de toros, etc.).
- 5.- El período de inscripciones queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las **17:00 hrs.**, del día **jueves 8 de noviembre de 2018**.

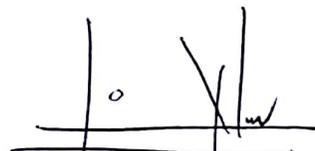
IV.- DEL NOMBRAMIENTO DEL PATRONATO.

- 1.- El H. Ayuntamiento analizará en Sesión cerrada de Cabildo los proyectos que se hayan inscrito y mediante proceso de elección calificada determinará el proyecto ganador.

- 3.- El C. Presidente Municipal como legítimo representante del H. Ayuntamiento, comunicará por escrito el resultado de la elección a todos los participantes un día después de la Sesión de Cabildo en que se lleve a cabo la elección.
- 4.- El proyecto ganador podrá reforzarse con ideas y participaciones de otros proyectos.

V.- TRANSITORIOS:

- 1.- En caso de no inscribir dos o más proyectos, el concurso será declarado desierto, quedando el H. Ayuntamiento en libertad de nombrar el Patronato de la Feria Regional "Juchipila 2019".
- 2.- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la parte convocante.
- 3.- Todas las actividades de eventos, serán observadas y revisadas por parte de la Auditoría Superior del Estado, donde se tendrán obligaciones y responsabilidades.



Arq. Rafael Jiménez
Núñez
Presidente Municipal

Juchipila, Zac., 7 de noviembre de 2018.



L.I. YOLANDA LUNA
GUTIÉRREZ
Síndica Municipal



Prof. IVAN RIVAS
SANTOYO
Secretario de Gobierno
Mpal.



C. MARCO ANTONIO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ



C. ESMERALDA GARCIA
DON



C. MIGUEL ANGEL
RAMIREZ GUTIERREZ



L.N. ANAKAREN
RODRIGUEZ JAUREGUI



C. GEOVANI QUIRARTE
DOÑARTE



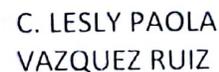
C. LIZA IBETT SERNA
LOPEZ



MTA. MARÍA DEL
ROCIO MORENO



LIC. JAIME HARO CID



C. LESLY PAOLA
VAZQUEZ RUIZ



L.I. GAEL PLASCENCIA
LARA

Acceso a la información

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Algunas Funciones de interés general:

Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información

Fomentar la transparencia y accesibilidad a la información

Derechos ARCO



Acceso



Rectificación



Cancelación



Oposición

¿Qué son los derechos ARCO?

Los derechos **ARCO**: **A**cceso, **R**ectificación, **C**ancelación y **O**posición, son un conjunto de derechos que garantizan al ciudadano el poder de control de sus datos personales. Lo más importante en el ejercicio de este derecho es que sólo el titular de los datos personales puedes solicitar el acceso, la rectificación, cancelación u oposición, siempre que se encuentren en un sistema de datos personales. Por lo tanto en este tipo de solicitudes será requisito indispensable que sea acreditada la personalidad del solicitante o bien la del representante legal.

Profesor Iván Rivas Santoyo
Secretario de Gobierno

Colaboración:

Profesor Iván Rivas Santoyo, servidor
Secretario de Gobierno

José de Jesús Enríquez Ruvalcaba
Titular de la Unidad de Transparencia



Presidencia Municipal
Palacio Municipal. Mixtón s/n
C.P. 99960 Juchipila, Zac.

www.juchipila.gob.mx

presidenciamunicipaljuchipila@hotmail.com



[Gobierno Municipal Juchipila](#)

[#CumpliendoContigo](#)

[#GacetaJuchipila](#)



Unidad de Transparencia
Palacio Municipal. Mixtón s/n
Juchipila, Zac.

467-9520036, 9520330, 9521243 (ext. 110)

transparencia_juchipila@hotmail.com

